




## Convocatoria Movilidades Presenciales 2º Cuatrimestre 2022

-  Programa Escala de Estudiantes de Grado (PEEg) de la AUGM
-  Programa de Intercambio Académico Latinoamericano PILA
-  Programa Académico de Movilidad Estudiantil (PAME) de UDUAL

*Estos programas de intercambio están dirigidos a estudiantes de pregrado y/o grado interesados en cursar un cuatrimestre de su carrera en una universidad extranjera, con posibilidad de gestionar en su universidad de origen (UNSL) el reconocimiento de las materias que hayan aprobado.*

### ¿COMO POSTULAR?



Ingresa a la página de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales (SRI) [relint.unsl.ed.ar](http://relint.unsl.ed.ar), lee cada una de las convocatorias y en función de tus preferencias antes que nada revisa los requisitos, para saber si puedes postularte:

	<b>AUGM Grado</b>	<b>PILA</b>	<b>PAME</b>
<b>Requisitos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>1- Ser estudiante regular de pregrado y/o grado de la UNSL</li><li>2- Ser menor de 30 años</li><li>3- Tener aprobado al menos el 40% de la carrera</li><li>4- Alto desempeño Académico</li><li>5- No ocupar cargos docentes</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>1- Ser estudiante regular de carrera de pregrado y/o grado de la UNSL</li><li>2- Tener aprobado al menos el 40% de la carrera</li><li>3- No ocupar cargos docentes</li><li>4- Alto desempeño Académico</li><li>5- No haber sido beneficiarios con anterioridad de Becas de Intercambio/Movilidad Estudiantil</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>1- Ser estudiante regular de carrera de pregrado y/o de grado en la UNSL</li><li>2- Haber aprobado al menos el 50% de su plan de estudios</li><li>3- Alto desempeño académico</li></ul>



Descarga los **formularios** de la página de la Secretaría [relint.unsl.ed.ar](http://relint.unsl.ed.ar), correspondientes al programa de tu interés, para poder aplicar a las movilidades ofrecidas por las universidades extranjeras socias de los programas a los que pertenece la Universidad Nacional de San Luis (UNSL).



Ingresa a la **universidad de tu preferencia**, según el programa elegido, y selecciona la carrera y las materias de tu interés. Ten en cuenta que los contenidos de cada materia elegida deben ser coincidentes, equivalentes o parecidos con los contenidos de la materia de tu carrera en la UNSL.



Una vez realizada la elección de materias, es imprescindible consultar con el/la director/a de carrera o Secretaria/o Académica/o de tu Facultad a fin de establecer si las materias elegidas se correlacionan en contenido con las asignaturas de tu carrera para ser así convalidadas al final de la movilidad.

En los distintos formularios, esta sección es donde se detallan las “Asignaturas a cursar en la Universidad destino”.

**AUGM:** En el Contrato de estudio, es la sección:

4. ASIGNATURAS, TALLERES O TRABAJOS A RECONOCER EN LA UNIVERSIDAD DE ORIGEN	
Universidad: _____ Carrera: _____	
Denominación	Horas semanales (Hs) ó Créditos (Cr) (especificar) 1 Cr = ____ Horas Totales

**PILA:** En el formulario, es el apartado:

<b>3- ASIGNATURAS A RECONOCER EN LA UNIVERSIDAD DE ORIGEN</b>			
Universidad de origen: _____		País: _____	
Materias	Código	Denominación	Carga lectiva
1			
2			
3			
Observaciones:			

**PAME:** En el formulario, es la sección:

	IES de origen		IES de destino	
Institución de educación superior				
Nivel educativo del programa académico: Licenciatura (Grado o Pregrado), Maestría, Doctorado, Especialidad, TSU)				
Nombre del programa académico cursado (Ejemplo: psicología, derecho, economía, etc)				
Asignaturas con reconocimiento:	<i>Nombre</i>	<i>Créditos</i>	<i>Nombre</i>	<i>Créditos</i>
Periodo en el que realizará movilidad:				
Duración del ciclo escolar (Trimestre, cuatrimestre, semestre, anual). Fecha de inicio y de término				

*Una vez completado este apartado (con la supervisión del director/a de carrera o Secretaria/o Académica/o) debe firmarlo la Secretaría/o Académica/o de su Facultad.*



Completado el/los formulario/s, prepara el resto de la documentación, en formato papel:

	AUGM Grado	PILA	PAME
<b>Documentación a Presentar</b>	<p>1- Carta de motivación (con los objetivos que se buscan alcanzar) dirigida al Dr. Félix Nieto Quintas, Secretario de Relaciones Interinstitucionales</p> <p>2- Certificado de alumno regular (firmado por la autoridad de la Facultad)</p> <p>3- Certificado analítico de Estudios Parciales</p> <p>4- Curriculum Vitae completo (Se recomienda incluir los antecedentes de extensión e investigación)</p> <p>5- Copia DNI Mercosur y/o pasaporte</p> <p>6- Formulario del Programa de Movilidad (<a href="#">descargar aquí</a>)</p> <p>7- Formulario de Contrato de Estudio (<a href="#">descargar aquí</a>)</p> <p>8- Esquema de vacunación completo contra el COVID-19, realizado por lo menos catorce (14) días antes de su ingreso al país de destino</p>	<p>1- Carta de motivación (con los objetivos que se buscan alcanzar) dirigida al Dr. Félix Nieto Quintas, Secretario de Relaciones Interinstitucionales</p> <p>2- Carta de Recomendación de un docente</p> <p>3- Certificado de alumno regular (firmado por la autoridad de la Facultad)</p> <p>4- Certificado analítico de Estudios Parciales</p> <p>5- Curriculum Vitae (Se recomienda incluir los antecedentes de extensión e investigación)</p> <p>6- Copia DNI Mercosur y/o pasaporte</p> <p>7- Formulario del Programa de Movilidad (<a href="#">descargar aquí</a>)</p> <p>8- Esquema de vacunación completo contra el COVID-19, realizado por lo menos catorce (14) días antes de su ingreso al país de destino</p>	<p>1- Carta de motivación (con los objetivos que se buscan alcanzar) dirigida al Dr. Félix Nieto Quintas, Secretario de Relaciones Interinstitucionales</p> <p>2- Carta de Recomendación de un docente</p> <p>3- Certificado de alumno regular (firmado por la autoridad de la Facultad)</p> <p>4- Certificado analítico de Estudios Parciales</p> <p>5- Curriculum Vitae (Se recomienda incluir los antecedentes de extensión e investigación)</p> <p>6- Copia DNI Mercosur y/o pasaporte</p> <p>7- Formulario del Programa de Movilidad (<a href="#">descargar aquí</a>)</p> <p>8- Esquema de vacunación completo contra el COVID-19, realizado por lo menos catorce (14) días antes de su ingreso al país de destino</p>



Con toda la documentación preparada y revisada, por la SRI, presentala por Mesa de Entradas- 2° piso- Sector A- Edificio de Rectorado. Avenida Ejército de Los Andes 950. San Luis. Si sos estudiante de las Sedes de Villa Mercedes o Merlo ingresalo por Mesa de Entrada de tu Facultad.



**Fecha Límite de Recepción de Postulaciones 16 de mayo**



Universidad Nacional  
de San Luis

## FINANCIAMIENTO

Según el programa al que se postule

	AUGM Grado	PILA	PAME
Financiamiento	<p>La UNSL cubrirá los gastos de traslado ida y vuelta en clase económica promocional y el Seguro de vida, salud y repatriación.</p> <p>Las <b>Universidades de Destino</b> proporcionarán Alojamiento y Alimentación.</p> <p>El <b>estudiante</b> financiará los gastos que demande obtener la visa correspondiente en el país de destino y cualquier otro gasto no contemplado en el programa.</p>	<p>La UNSL otorgará a la/el beneficiaria/o que viaje a México y Colombia una ayuda económica, concepto de Beca, para cubrir gastos parciales del pasaje, y el Seguro médico de vida, salud y repatriación.</p> <p>Las <b>Universidades de Destino</b> proporcionarán Alojamiento y Alimentación.</p> <p>El <b>estudiante</b> financiará los gastos que demande obtener la visa correspondiente y cualquier otro gasto no contemplado en el programa.</p>	<p><b><u>Plaza Amplia:</u></b></p> <p>La UNSL otorgará a la/el beneficiaria/o que viaje a México una ayuda económica, concepto de Beca, para cubrir gastos parciales del pasaje, y el Seguro médico de vida, salud y repatriación.</p> <p>La <b>Universidad de Destino</b> proporcionará Alojamiento y Alimentación.</p> <p>El <b>estudiante</b> financiará los gastos que demande obtener la visa y cualquier otro gasto no contemplado en el programa.</p>
			<p><b><u>Plaza Parcial:</u></b></p> <p>La UNSL <b>no</b> cubre ningún gasto. La/el beneficiaria/o deberá costear gastos de pasaje, seguro de salud, alojamiento y alimentación.</p> <p>La <b>Universidad de Destino</b> eximirá al estudiante del pago de matrícula.</p> <p>El <b>estudiante</b> financiará los gastos que demande obtener la visa y cualquier otro gasto no contemplado en el programa.</p>



## PLAZAS


Las plazas por cada programa son las siguientes:










	AUGM Grado	PILA	PAME
Plazas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Universidad de la República (UDELAR). Uruguay</li> <li>Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC). Brasil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia</li> <li>Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji. México</li> </ul>	<b>Plaza Amplia:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Universidad Veracruzana. México</li> </ul>
			<b>Plazas Parciales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Universidad Privada del Valle. Bolivia</li> <li>Universidad Tecnológica Metropolitana. Chile</li> <li>Universidad Católica de San Pablo. Perú</li> </ul>

## OFERTA ACADÉMICA

	Oferta Académica
AUGM Grado	<a href="https://relint.unsl.edu.ar/assets/documentos/1652103882.xlsx">https://relint.unsl.edu.ar/assets/documentos/1652103882.xlsx</a>
PILA	<a href="https://relint.unsl.edu.ar/assets/documentos/1652101449.xlsx">https://relint.unsl.edu.ar/assets/documentos/1652101449.xlsx</a>
PAME	<a href="https://relint.unsl.edu.ar/assets/documentos/1652052060.xlsx">https://relint.unsl.edu.ar/assets/documentos/1652052060.xlsx</a>


## COMPROMISOS DEL ESTUDIANTE

-  Cumplir con los requisitos establecidos por la UNSL para participar en los distintos programas de movilidad.

-  Realizar la tramitación correspondiente en la Dirección Nacional de Migraciones a fin de obtener la visa estudiantil, si correspondiere.
-  Cumplir con las normas, leyes y estatutos vigentes en el país.
-  Cumplir con las exigencias académicas, perfiles, habilidades y competencias que se determinen en la convocatoria conforme a las necesidades de la institución anfitriona.
-  Cumplir con las exigencias o requisitos necesarios para la regularización y promoción de las asignaturas seleccionadas. Los estudiantes de intercambio estarán sujetos a las mismas condiciones de regularización, promoción y aprobación de materias que el resto de los estudiantes.
-  Dar cumplimiento al plan de estudios acordado antes de iniciar el intercambio académico. En el caso que de manera excepcional el plan sufriera modificaciones posteriores, se deberá comunicar inmediatamente a la SRI de la UNSL.
-  Las/os estudiantes que sean seleccionados, en alguno de los programas de movilidad, deben participar en las actividades de seguimiento, control, evaluación y de carácter académico o administrativo establecidas por la UNSL. Como así también actividades de difusión de su experiencia.
-  Proporcionar a la UNSL y a la Universidad de destino sus antecedentes de salud para su mejor atención ante cualquier contingencia: intervenciones quirúrgicas, alergias, tratamientos en curso, medicación actual, vacunas y demás información que considere pertinente.
-  Deberán asumir personalmente la responsabilidad de los daños que sufrieren y de los perjuicios que causaren durante su participación en el Programa y que no estén cubiertos por el seguro contratado y relevar expresamente de esa responsabilidad a las instituciones participantes y al Programa mismo.
-  Afrontar los costos correspondientes a los materiales de estudio, insumos y gastos por servicios o actividades no incluidos en el Programa.



**Nota:** la presencialidad estará sujeta a las disposiciones nacionales e internacionales que se dispongan por la crisis sanitaria, lo que implica, que la movilidad se podría ver limitada o en dado caso, cancelada, atendiendo a los lineamientos y requisitos que se determinen para tal fin.

Más información en nuestra:  [relint.unsl.edu.ar](http://relint.unsl.edu.ar)

Si tienes dudas puedes escribirnos a: [interinstitucionales.unsl@gmail.com](mailto:interinstitucionales.unsl@gmail.com) // [cooperacion.unsl@gmail.com](mailto:cooperacion.unsl@gmail.com)

O comunicate por alguno de estos medios:

